

SCORE

INICIA LA SERIE DEL CARIBE 2019

Con el regreso a Panamá tras más de 50 años de ausencia, la llamada "Serie Mundial de Latinoamérica" arranca sus actividades. 4D y 5D



Foto: Tomada de Twitter



CICLISTAS SEGUROS

Convocan ciclistas para este miércoles para buscar planes para su seguridad vial. **Culiacán 8B**

Ex director de la Policía Ministerial malovista

Señalan a Chuy Toño en juicio de 'El Chapo'

NOROESTE / REDACCIÓN

El nombre de Jesús Antonio Aguilar Iñiguez, conocido como Chuy Toño, salió a relucir durante el llamado "Juicio del Siglo" en la Corte del Distrito Este de Nueva York, al revelarse una carta donde el propio Joaquín Guzmán Loera lo menciona e incluso le "da órdenes".

El 24 de enero, durante una sesión del juicio en contra de "El Chapo" por 11 cargos relacionados con narcotráfico, la Fiscalía de Estados Unidos presentó una carta que el acusado envió a Dámaso López Nuñez, a través de su equipo de abogados, en la cual da instrucciones sobre tráfico de drogas, entre otras operaciones del Cártel de Sinaloa, como dar órdenes a Chuy Toño para que se comporte.

"Le escribí a mi comadre, la del Casino, la esposa de Don Pedro, y le dije que le pidiera a Don Pedro que se asegure de que Chuy Toño los respeta a todos. Y ella inmediatamente habló con Don Pedro y le dio órdenes a Chuy Toño, para que se comportara como debía. Para cualquier cosa que tenga que

Fiscalía de EU muestra carta escrita por Guzmán Loera a Dámaso López Nuñez, donde se revela una orden hacia el ex jefe policiaco sinaloense

ver con Chuy Toño, hable inmediatamente con mi comadre en mi nombre y ella resolverá cualquier problema", dice el fragmento de la misiva escrita del puño y letra Guzmán Loera para su ex trabajador y luego ex socio, "El Licenciado".

Antes, Vicente Zambada Niebla, "El Vicentillo", también testificó, y afirmó que su padre, Ismael Mario Zambada García, "El Mayo", puso como director de la Policía Ministerial Estatal a Aguilar Iñiguez, quien, según el hijo del capo, formó parte de la estructura que se encontraba a las órdenes del Cártel de Sinaloa.

Juan José Ríos Estavillo, titular de la Fiscalía General del Estado, aseguró que la institución a su cargo no tiene ninguna carpeta de investigación contra Aguilar Iñiguez por sus presuntos nexos con el narcotráfico, además que consideró que son temas mediáticos.

Inicia deliberación final del juicio contra 'El Chapo'

El jurado del llamado "Juicio del Siglo", compuesto por siete hombres y cinco mujeres, comenzó ayer lunes 4 de febrero sus deliberaciones tras un proceso de casi tres meses contra el capo sinaloense Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, "El Chapo", de 61 años, quien enfrenta 10 cargos relacionados con el narcotráfico.

El Chapo está acusado de ser el líder de una organización criminal Cártel de Sinaloa, delito principal que contiene

a los otros nueve, entre ellos, conspiración internacional para fabricar y distribuir cocaína, heroína, metanfetamina y marihuana. Se calcula que introdujo ilegalmente en EU, desde 2003, unas 457 toneladas de estupefacientes, por lo que habría obtenido una fortuna de más de 14 mil millones de dólares.

"El Chapo", de ser hallado culpable de manera unánime por los 12 miembros del jurado, recibiría cadena perpetua.

El único "pendiente" que el ex jefe policiaco tiene, dijo, es una recomendación de la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos por casos de tortura.

Y las cartas apuntan... Chuy Toño Culiacán 1B

LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA

México es una enorme fosa clandestina: Alejandro Encinas

NOROESTE / REDACCIÓN

MÉXICO._ Este país se ha convertido "en una enorme fosa clandestina", lamentó ayer el Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, al presentar el Plan de Implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas.

En el País, dijo, se registran a la fecha más de 45 mil desaparecidos, se tienen detectadas más de mil 100 fosas clandestinas, y hay 26 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses.

El funcionario federal informó que este año se aplicará un presupuesto de más de 400 millones de pesos para la búsqueda de desaparecidos.

"Vamos a priorizar la búsqueda en vida", aseguró, con lo cual, agregó, se podrán combatir delitos como la trata de personas.

"Nunca más una guerra para combatir delitos que lleve a una tragedia. Nadie que haya vulnerado la tranquilidad de una familia debe quedar impune. Sea quien sea, debe ser castigado por estos delitos", indicó Encinas en conferencia de prensa en Palacio Nacional, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como parte de la estrategia para combatir las desapariciones en México, el Gobierno federal creará el Instituto Nacional Forense, el cual se prevé iniciará sus operaciones en julio, y cuyo diseño corresponderá a la Secretaría de Gobernación.

"[Un Instituto Nacional Forense] que permita crear un sistema nacional de coordinación de todos los servicios forenses en el país", afirmó. "Van muy avanzados los trabajos con el comité internacional de la Cruz



Alejandro Encinas estuvo con el Presidente López Obrador.

Roja, la Escuela Nacional de Antropología, agencias de Naciones Unidas y el equipo argentino de antropología forense".

Detalló que el objetivo fundamental del plan presentado es diseñar con la participación de las familias de las víctimas las bases generales y políticas de búsqueda, localización e identificación de personas; y el reto fundamental es la prevención, la investigación y la sanción de los responsables.

Dijo, además, que se anunciará al nuevo titular de la Comisión de Búsqueda el próximo viernes y que esperan que el Sistema Nacional de Búsqueda quede totalmente instalado en marzo, mismo que está conformado por 42 miembros de instituciones públicas.

El subsecretario de la Segob abundó que un reto fundamental será la conformación de las comisiones locales, ya que a la fecha sólo hay ocho, mientras que en otras cuatro entidades

LA ESTRATEGIA

El Plan de Implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas anunciado ayer incluye los puntos siguientes:

■ Reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda.

■ Nombramiento de un nuevo titular de la Comisión Nacional de Búsqueda.

■ Conformación de las comisiones estatales de búsqueda de desaparecidos.

■ Recursos para la búsqueda e identificación de desaparecidos.

■ Desarrollo y aplicación de protocolos de investigación y búsqueda de cuerpos.

■ Prevención y prioridad a la búsqueda en vida.

■ Atención a víctimas.

■ Creación de un Instituto Nacional de Identificación Forense.

■ Integración del Sistema Único de Información Tecnológica e Informática.

■ Asistencia técnica nacional e internacional, con la ONU, Cruz Roja, la UE, entre otros.

■ Impulsar que cada fiscalía en los estados establezca mecanismos integrales de reacción e intercambio de información para tener una respuesta más eficaz ante casos de desaparición.

ya existe el decreto que permite su conformación. Además, en 20 estados no se han tomado las medidas para integrarlas, a pesar de que la Ley General se publicó hace más de un año.

COPARMEX

Pide IP excluir cuotas políticas del Implan

ANTONIO OLAZÁBAL

La Confederación Patronal de la República Mexicana en Sinaloa pidió excluir cuotas políticas en la designación del próximo director del Instituto Municipal de Planeación Urbana.

Edna Fong Payán, presidente de la Coparmex en Sinaloa, señaló que el perfil de Juan Carlos Rojo Carrascal, quien renunció el lunes de la semana pasada a la dirección del Implan debido a una poca comunicación con el Alcalde Jesús Estrada Ferreiro, era el adecuado, por lo que espera que se elija a alguien de esas características para estar al frente de la paramunicipal.

"Nosotros lo que pediríamos ahorita que Juan Carlos renunció en este puesto, es que se ponga o se coloque una persona al frente del Implan con las capacidades y competencias que tenía Rojo Carrascal, que no sea un puesto de cuota política, que sea alguien que cumpla con este perfil para que esté a cargo del Implan, ya que es una pieza importante para el desarrollo de nuestro Estado".

Mencionó que se está trabajando en lo que será la próxima Ley de Planeación, por lo que espera que quien ocupe la dirección del Implan trabaje en coordinación con el sector empresarial y civil.

"Para nosotros es importante, ahorita estamos trabajando lo de la Ley de Planeación, y dentro de esta Ley de Planeación van incluidos los 'implanes' del Estado como parte importante de la

LO QUE SIGUE

Después de la renuncia de Juan Carlos Rojo Carrascal, aún no se determinan los tiempos para elegir al nuevo director del Implan, pero para designarlo, se deberá hacer una convocatoria abierta para los interesados a dirigir el instituto; posteriormente elegirán una terna, y los integrantes del Consejo Directivo designarán a quien consideren el más apto.

estrategia de crecimiento".

Dijo también que para el sector empresarial Rojo Carrascal tenía el perfil idóneo para dirigir el Instituto Municipal de Planeación Urbana, ya que lo que tenía proyectado para Culiacán, era acorde a lo que veían los empresarios que necesitaba la ciudad.

"A nosotros nos hizo una presentación de lo que traía él, el estudio urbano que ellos hacen del Estado, y hasta lo que vimos nos pareció muy bien la presentación que tenía", afirmó.

COLEGIO VALLADOLID
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA
PREESCOLAR - PRIMARIA SECUNDARIA - PREPARATORIA

Nuestro Sistema Educativo Valladolid ha ganado dos veces la Olimpiada del Conocimiento Infantil. Ambos galardones por el Presidente de la República.

UNIDAD ARCOS	761 32 98
UNIDAD NORTE	789 31 85
UNIDAD URBANA	717 77 64
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA GUANACACOS	714 13 06
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA NORTE	789 13 05

MENSUALIDAD 2018-2019 \$1,030.00
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
¡ORGULLOSAMENTE VALLADOLID!